



Fiscalía de Morelos dará seguimiento

La Fiscalía de Morelos avaló el fallo de la Cámara de Diputados y desechará la solicitud para desaforar a Cuauhtémoc Blanco e informó que está a la espera de los resultados de la investigación interna de la carpeta en su contra.

En un comunicado, la dependencia reiteró su respeto a la decisión del Pleno Legislativo y destacó que se mantiene pendiente del informe que emita la Visitaduría General y de

Asuntos Internos, derivado de la investigación iniciada el pasado 21 de marzo con motivo de las expresiones vertidas por los legisladores que conforman la Sección Instructora.

A la par, la Fiscalía subrayó que la carpeta en contra del exgobernador de Morelos se inició en octubre de 2024 y fue remitida en febrero de este año, por instrucciones del extitular, Uriel Carmona.

Respecto a las pesquisas de la Visitaduría, indicó que, en su momento, se informará sobre los resultados de éstas, tras lo cual ya no emitirá más declaraciones públicas.

“A fin de evitar una mayor politización de este asunto o cualquier forma de revictimización, esta institución se reservará el derecho de emitir expresiones públicas adicionales, privilegiando el sigilo en la integración de la carpeta”.

Hace 4 días, el fiscal Anticorrupción de Morelos, Édgar Maldonado, se deslindó del caso.

/ LUIS VALDÉS